



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 19 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 945/2026; "Otorga subsidio en dinero a beneficiario; con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a gastos en salud", subsidio insumos medicos; Nomina No. 116.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.

PV

PVA

OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260945 OTD	945	17/03/2026	ROBINSON EDESIO PARRA NIETO	2152401007	450.000	450.000
TOTAL					450.000	450.000

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 450.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 MAR 2026
EG: 988 CH: NDM 151